

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8509 *Resolución de 5 de junio de 2012, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Ingeniería Informática.

Murcia, a 5 de junio de 2012.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Distribución del Plan de estudios por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatoria	150
Optativa	18
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Esquema del Plan de estudios por tipo de módulo

Tipo de Módulo	Tipo de Materia			
	Formación Básica	Obligatoria	Optativa	Trabajo Fin de Grado
Formación básica	60			
Común a la rama de informática		114		
Tecnología específica		36	12	
Complementos de formación			6	
Trabajo fin de grado				12
Total	60	150	18	12

Ordenación Temporal de la oferta para el Plan de estudios

Tipo de Módulo	Créditos ofertados								Total ECTS
	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Formación básica.	30	30							60
Común a la rama de informática.			30	30	30	24			114

Tipo de Módulo		Créditos ofertados								
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		Total ECTS
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Complementos de formación.							12			12
Tecnología específica.	Computación.							36	24	60
	Ingeniería de computadores.							36	24	60
	Ingeniería del software.							36	24	60
	Tecnologías de la información.							36	24	60
	Sistemas de información.							36	24	60
Trabajo fin de grado.									12	12

C1: Primer cuatrimestre, C2: Segundo cuatrimestre, C3: Tercer cuatrimestre, C4: Cuarto cuatrimestre, C5: Quinto cuatrimestre, C6: Sexto cuatrimestre, C7: Séptimo cuatrimestre, C8: Octavo cuatrimestre.

De los créditos optativos en Tecnología específica el alumno debe cursar 48 ECTS de una de las menciones ofertadas.

De los créditos optativos en Complementos FIUM el alumno debe cursar 6 ECTS de la oferta de 12 ECTS.

Distribución de Materias por tipo de módulo

Tipo de módulo / materia		Créditos ofertados			
		Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Formación básica.	Fundamentos matemáticos de la informática.	24			
	Fundamentos físicos de la informática.	6			
	Fundamentos de la informática.	24			
	Gestión de las organizaciones y aspectos profesionales de la ingeniería informática.	6			
Común a la rama de informática.	Programación.		36		
	Sistemas operativos, sistemas distribuidos y redes.		12	18	
	Inteligencia artificial.			6	
	Arquitectura de computadores.		6	6	
	Bases de datos y desarrollo de software.		6	18	
	Destrezas profesionales de la ingeniería informática.			6	
Complementos de formación.	Prácticas externas.			6	
	Tecnologías específicas en la ingeniería informática.			6	
Tecnología específica de computación.	Computación.				24
	Sistemas inteligentes.				24
	Ingeniería del software.				12
Tecnología específica de ingeniería de computadores.	Ingeniería de computadores.				42
	Informática industrial.				12
	Ingeniería del software.				6
Tecnología específica de ingeniería del software.	Ingeniería del software.				48
	Sistemas de información.				12
Tecnología específica de tecnologías de la información.	Tecnologías de la información.				54
	Computación.				6
Tecnología específica de sistemas de información.	Sistemas de información.				54
	Computación.				6
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.				12